REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 17 JUL. 2020

Proceso **Declarativo – Pertenencia**
Rad. Nro. **11001310302420160038000**

Teniendo en cuenta el debido emplazamiento de la pasiva, por Secretaría, PROCÉDASE en la forma dispuesta en los artículos 5 y 6 del Acuerdo PSAA14 – 10118 del Consejo Superior de la Judicatura realizando la inclusión de Aura Isabel Feliciano Rodríguez, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO Nro. 075

Fijado hoy 21 JUL 2020
a la hora de las 8:00 A.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria